

El Papa-Moscas

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCIÓN, PUEBLA 7.

(DOS EDICIONES: UNA SEMANAL Y OTRA DIARIA)

ADMINISTRACIÓN, REDACCIÓN E IMPRENTA

Plaza de Prim, 17.—Sucesor de Arnaz.

Año XX.

Este periódico hace dos ediciones: una semanal y otra diaria.
Precio del diario: En Burgos una peseta mes.—Fuera: trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año 12.—Extranjero y Ultramar, 25 AL SEMANAL.—En la Capital, 40 céntimos peseta al mes; Fuera de ella, 3 pesetas al semestre; 6 al año; 10 en el extranjero y 12 en Ultramar.
Anuncios:—Al suscriptor: En 1.ª plana 10 céntimos de peseta línea, 5 en la 4.ª.—Al que no lo sea: En 1.ª plana 15 y 10 en la 4.ª
Comunicados y reclamos.—A 30 céntimos de peseta línea
Papelitas de función desde 6 pesetas en adelante.

BURGOS
Viernes 2 de Abril de 1897

TELÉFONOS NÚMS. 6 Y 18.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS:

Hijos de Santiago Rodríguez—Librería, Pasaje de la Flora.
Calixto Avila—Librería, Plaza Mayor, 41. Hijos de Harco—Librería, Prim, 21. Madrid—Sociedad Española, Alcalá 6 y 8. Barcelona—Roldós y Compañía, Escudillers, 30.
Habana—Los Aliados, Habana, 100. París—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales

Núm. 1.067

SE VENDE

una estantería con cristales y dos mostradores en buenas condiciones.

Razón: PLAZA MAYOR, 52, Camisería.

PROBAD

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE
Eudocio Lopez

son los más puros y selectos que se fabrican. Única fábrica en Valladolid movida a vapor y montada con todos los adelantos modernos

Precios de 5 a 24 reales libra de 460 gramos

Se expenden en la antigua casa de la

VIUDA DE MADRAZO

Cid, 26,

BURGOS

La misma casa se encarga de transmitir a la fábrica los pedidos que le hagan para tareas especiales.

Se garantiza la pureza

BUEN LOCAL

En el Huerto del Rey número 22, se arrienda la planta baja que hoy ocupa la casa de Socorro.

En la portería de la misma darán razón.

RELOJERIA ELECTRICA

DE
CEHO

Isla, núms. 9 y 11.—BURGOS

Único precio de las composuras garantizadas en toda clase de relojes

DOS pesetas

Marcas **CASH** para ropa

Tiras inglesas de nombres, iniciales, onlase y números bordados en encarnado sobre cinta blanca. Última novedad. Desde una peseta caja de 72 marcas.

Venta exclusiva en BURGOS.

CAMISERÍA Y GUANTERÍA

DE
J. Diez Ortega

52 Plaza Mayor 52

SASTRERIA

DE

ANTONIO HERREROS SAN JUAN

Ha quedado instalada en la calle de Lain-Calvo, núm. 28, entresuelo, (esquina al Arco del Pilar) y el público que con sus encargos le favorezca, quedará complacido, pues su dueño se propone trabajar con el mayor esmero y economía.

Un paso más

Un paso más y paso de gigante es, sin duda alguna, el dado por nuestros soldados al herir y apresar al cabecilla Rius libera. Muerto Antonio Maceo, en aquel jefe cifraron los separatistas de Vuelta Abajo todas sus esperanzas y todas las absurdas ilusiones de triunfo. ¿Quién sabiendo esto, puede dudar de que el d'sastre sufrido significa para nuestra causa una gran victoria?

Noticias particulares que todos los correos traen a esta ciudad, coincidiendo con los cablegramas oficiales, presentan desalentada y moribunda a la insurrección separatista. Sin conse-

guir victoria alguna contra nuestras fuerzas, acosados por el ejército español de noche y de día, viendo vencida su astucia y las inclemencias de una atmósfera deletérea por el valor indomable de nuestros heroicos soldados, derrotados o muertos sus jefes más prestigiosos, ¿qué elementos de vida puede tener el filibusterismo? ¿En qué pueden confiar para el logro de sus deseos? Indudable es, aunque los cablegramas y noticias que de Cuba vienen no lo afirman, que la causa de los enemigos de España por esta vez debe darse por vencida.

Conociendo, como todos conocemos, que la mayoría de los miserables que en la manigua se ocultan no son alucinados ni desventurados ilusos que persiguen un ideal al cual están dispuestos a sacrificarse, sino una colección de bandidos y ambiciosos que solo buscarían en la flamante República cubana un medio de medrar, es natural, repetimos, que la muerte de Maceo, primero, y la prisión de Rius libera les desanime y les haga huir del suelo que deshonran con sus plantas. Cierta que el último de estos cabecillas no tenía los prestigios y la nombradía del primero, pero como la prisión de Rius sigue muy de cerca a la del vencido en Punta Brava, viene a aumentar el pánico y el desconcierto que aquella produjo.

¿Sabrá el general Weyler aprovecharse de las ventajas que de estos primeros momentos de estupor y consternación pueden obtenerse? No queremos dudar siquiera de que así se hará hoy que, gracias a Dios, tanto en Cuba como en Filipinas, todo es optimista para nuestra causa, es indispensable sacar el partido inmenso que las recientes victorias hacen posible. En ello está interesado no solo el honor de la patria que es lo principal, sino también la vida de muchos cientos de españoles.

El cielo mira con ojos de misericordia a esta hidalga nación, y hace que un rayo de sol ilumine las sombrías nebruras que cerraban nuestro horizonte político. ¿Quiera Dios que los acuerdos de nuestros gobernantes, no maten en flor las consoladoras esperanzas que las proezas de nuestro heroico ejército han hecho nacer en el corazón del pueblo español!

LA CONTRIBUCIÓN

La agricultura sobre la que pesan más fuertemente los ingresos, ya no puede vivir, porque lo que se le exigió con carácter transitorio se ha convertido en perpetuo empobreciendo al propietario y al labrador, que ven disminuir sus frutos en la misma proporción que progresan las cargas, y esquilado el suelo, no tienen dinero ni crédito para transformarle y darle nueva sabiduría con labores y abonos, pues si es la riqueza, como dice el economista Carcy, lo que la misma Naturaleza da, disponiendo de los medios necesarios del trabajo, del talento y por lo tanto del capital, y si, como asegura Michelet, la tierra la hace el hombre, porque abandonada a

sus fuerzas y al juego espontáneo de la Naturaleza, apenas produce, sólo asegurando los frutos de aquella se conseguiría el equilibrio, ó de lo contrario, la principal fuerza de la Nación seguirá siendo la más decaída.

Gravan la riqueza territorial, la contribución de su nombre, ó sea la de inmuebles, cultivo y ganadería, los consumos, los impuestos de derechos reales y el especial sobre el azúcar, en forma tan importante, que ascienden los ingresos por tales conceptos a un 38 por 100 del total de los del presupuesto del Estado. Y si a esto se agregan los gastos provinciales y municipales, que alcanzan próximamente a 270 millones de pesetas en números redondos, y lo que representa la contribución llamada de sangre, que también pesa sobre la agricultura en su mayor parte, por los brazos que la quitan ó jornales que se pierden, y la cual no puede considerarse exagerado fijar en 19 millones de pesetas, bien puede hacerse el cálculo de los tributos que pesan sobre la agricultura, en más de 550 millones de pesetas.

Si a todo esto se agregan los recargos y vejámenes que sufre el contribuyente a poco que se descuide en el pago de sus cuotas, y falta en la mayor parte de las provincias de caminos vecinales, que acomoden el precio del arrastre a las necesidades de la competencia, y de usura de los que abusan de su posición para facilitar al desdichado labrador recursos con que salir de sus apuros, se verá la imposible prosperidad de la riqueza territorial.

No se diga que estos son lugares comunes y lamentos repetidos que ya está la opinión cansada de escuchar; pues precisamente ese desafecto con que se les mira y esos oídos sordos con que se responde a tales quejas, producen el decaimiento de España, la emigración a otros países y el siniestro malestar que va preparando en el campo las terribles conmociones sociales, que están dando resultados desastrosos en las ciudades, que se olvidaron de que no son los ricos y los grandes que sólo han de disfrutar de la vida sino que necesitan compartir la fortuna con los pobres y mejorar su estado por medio de sabias reformas económicas y sociales a la altura de las circunstancias.

Los abundosos territorios de América, Austria, el Canadá, la India y el Japón, con sus sobrantes de producción, invaden a Europa de forma que sólo las naciones bien administradas y que han sabido prepararse, pueden competir con ellos, viéndose ahogados los productos similares españoles en tal forma, que únicamente cerrando las fronteras ó celebrando prácticos tratados de comercio, podrá consenar la ruina que amenaza.

Nuestra crisis, mucho más aumentada por los grandes sacrificios que ahora hacemos para mantener en Cuba y Filipinas el prestigio y legítimo dominio de España, no puede resolverse ya con alterar sólo los precios arancelarios de los trigos y ganados, rebajar unos pocos céntimos

las contribuciones y hacer algunas economías en los presupuestos, bastante exiguo de suyo, si se les compara con los de otras naciones europeas. Las variaciones aisladas del arancel y el arreglo parcial de servicios, disminuyendo personal, no es medio suficiente para salvar la Hacienda; hay que apelar a una reforma general de los impuestos y de la administración sobre bases científicamente prácticas, al nivel de los adelantos financieros del mundo.

J. PANDO Y VALLE.

LAS VIRTUDES TEOLÓGICAS

LA FE

Dentro de mi siento el don de una claridad divina, que misteriosa ilumina el alma sin confesión. Todo lo sabe y lo vé lo que será, lo que fué, lo que al bien y al mal me junta. «¿Quién eres?» mi voz pregunta y me contesta: «La Fé.»

LA ESPERANZA

—¿Qué me trae?—Mucha riqueza
—¿En tesoros?—Inmortales
—¿Para qué?—Para tus males.
—¿Pues qué padeces?—Tristeza.
—¿Qué me infundes?—Fortaleza.
—¿Buscas?...—El mal que te alcanza
—¿Qué prometes?—Bienandanza.
—¿De qué sirves?—De consuelo.
—¿De donde vienes?—Del cielo.
—¿Dime tu nombre.—«Esperanza.»

LA CARIDAD

No se ve su faz; en vano mitiga penas y enojos, lleva la paz en los ojos, y el alma entera en la mano, infunde en el pecho humano el fuego de su bondad.
—¿Es misterio?—Es claridad.
—¿Es tormento?—Es un placer.
—¿Será, pues?...—Vamos a ver.
—¿El amor?—«La Caridad.»

JOSÉ SELGAS.

LUCHA DE ELEFANTES

Un interesante encuentro de elefantes pertenecientes al circo ecuestre ambulante de Sanger, ocurrió el pasado Miércoles en Tivickhenhan (Inglaterra).

Hacia algunos días que el elefante llamado *Edgar*, comprado recientemente, se escapó, cruzó a nado el río y solo fué capturado después de penosa persecución, que se extendió a mas de un kilómetro.

Para evitar que esto se repitiese, *Edgar*, fué encadenado a una hembra llamada *Marta* y que estaba acostumbrada a trabajar en unión de *Carlitos*, otro elefante que mató a su domador en Enero último.

El miércoles, mientras se levantaba la tienda de campaña, echaron al campo a los elefantes *Edgar* y *Marta* unidos por medio de una cadena sujeta a unos de los colmillos de *Edgar*. De pronto, la centena de curiosos que presenciaban la operación, se asustó por el tronpeteo de los animales. Todos los empleados corrieron al lugar de donde partía el ruido, y vieron al

Carlitos atacando furiosamente a *Edgar*. *Carlitos* obligó a su pareja a cruzar por un riachuelo y por un espeso seto. Cincuenta ó sesenta hombres armados con palos y látigos intentaron separar a los enfurecidos animales; pero *Carlitos* se había cebado en *Edgar*, y a pesar del castigo que recibía, continuaba embistiéndole.

Los otros nueve elefantes del circo se alarmaron también y comenzaron a trompetear. Avestruces, caballos camellos, y otros animales también tomaron parte en el ruido, que se hizo espantoso y ensordecedor; pero por fin, y después demucho trabajo, *Carlitos* fué apartado de allí y marchó tranquilamente a su establo. *Edgar* sacó de la refriega algunos arañazos en la espalda y una señal debajo del ojo derecho.

Consultado el profesor Tottenham acerca del ataque, dijo que había sido únicamente debido a celos. *Carlitos* y *Marta* habían estado juntos cerca de 15 años, y el primero indudablemente sintió furiosos celos cuando vió a su antigua compañera en unión de *Edgar*. Otros señores pertenecientes a la compañía sostuvieron la misma opinión.

Glorias nacionales

2 de Abril de 1485.

Conquista de Marbella

Defendían esta plaza los musulines; los Reyes Católicos, en su laudable empeño de conquista, la pusieron cerco.

La guarnición se aprestó con grandes bríos a la lucha é hizo una defensa tenaz y esforzada.

Nuestras tropas embistieron con furia, y gracias a su denodado arrojo, consiguieron arrollar al enemigo, que realizaba proezas de valor.

Al fin la victoria quedó por los españoles, que sufrieron grandes quebrantos en los ataques; los infieles, tuvieron muchos muertos y heridos; el resto de ellos quedaron hechos prisioneros.

CESAR.

OBSERVACIONES

Los españoles que todo lo fian a la virtud de la política, deben fijar la vista en lo que ocurre.

Toda España tiene su confianza en un general libre de todo partido.

¡Que se van perdiendo las costumbres!

Es verdad. Los españoles éramos aficionados a gastar mucho dinero.

De esta costumbre no queda ni la muestra.

En el sepulcro de Fray Luis de León, se han oido ruidos misteriosos, coincidiendo con los patrióticos entusiasmos de los estudiantes, que son los únicos que todavía tienen gusto para entusiasmarse.

No se sabe si el inimitable lírico quiere dar un consejo suave a los

escolares, ó si repití con tonante voz las aguerridas estrofas de la Profecía del Tajo.

Gladstone ha dicho de las grandes naciones que forman un cuerpo grande con un alma muy pequeña.

Efectivamente, al desarrollo de la cultura material, ha correspondido, por triste paradoja, la anemia del espíritu.

Hay algunas personas que por una organización anatómica especial parecen tener un oído en comunicación directa con el otro, de tal manera, que lo que oyen no lo escuchan.

Tratar con esas personas es uno de los mayores trabajos que á cualquiera le pueden aquejar.

La crítica barata es la ciencia del día.

No todos tienen aptitud, pero casi todos abundan en afición á criticar actos del prójimo.

Y si, como dijo un autor, de la crítica á la envidia no hay más que un paso, calcúlese el número de envidiosos.

MARIANO D. BERRUETA.

CONTRA EL SARAMPION

Hoy que parecen sentirse los efectos del sarampión con algun que otro caso, creemos oportuno y de gran importancia trascribir á nuestros lectores las instrucciones relativas á los medios de evitar la propagación del sarampión en las escuelas públicas; redactadas por acuerdo de la junta local de Sanidad de San Sebastián.

Síntomas en que debe fijar su atención el maestro.—El sarampión comienza por los síntomas siguientes:

Malestar, fiebre, dolor de cabeza, estornudos repetidos, enrojecimiento en los ojos, lagrimeo, tos ronca, seca y persistente hacia el tercer día aparece principiando sobre los ojos y la barbilla y después sobre todo el cuerpo, una erupción de pequeñas manchas rojas ó ligeramente rosáceas, irregulares y algo salientes, dejando entre ellas placas blancas poco extensas.

Deberes del maestro.—1.º Inmediatamente que observe alguno de los síntomas reseñados devolverá á su familia el niño con una nota escrita para que los padres sepan sin ninguna duda el motivo de tal medida.

2.º Los niños devueltos no los recibirá hasta que no presenten descamación ni ningún satarro de las vías lagrimales, nasales y pulmonares.

3.º Siendo la duración del aislamiento que debe ponerse á los niños atacados á partir del comienzo de la enfermedad, de 16 días, estos no volverán á ingresar sino provistos de un volante del médico en que conste el cumplimiento de dicho plazo. El maestro está pues en la obligación de exigir siempre el citado documento.

4.º El maestro cuidará de la higiene de la escuela (limpieza, ventilación, etc.) y reclamará el auxilio del servicio municipal de desinfección cuantas veces lo crea necesario.

5.º El maestro remitirá diariamente á la Alcaldía, mientras duren las actuales circunstancias, nota de los niños que no concurran á sus clases por hallarse atacados de sarampión.

Nota.—Débense observar rigurosamente estas prescripciones no olvidando que el sarampión es una enfermedad eminentemente contagiosa y que si bien puede en muchos casos ser benigna, en otros puede también revestir temible carácter de malignidad.

De la noche á la mañana

Náuticos.

Parece que hay alguna dificultad para alojar en el castillo de Figueras á los náuticos que son enviados allí, varios de los cuales, con el cambio de clima, han de pasar al hospital civico-militar de aquella población.

Probablemente, y hasta que se hayan efectuado algunas obras que se consideran necesarias, no ingresarán en dicha fortaleza nuevos deportados.

Huelga

Según dicen de Inglaterra, más de 14.000 maquinistas, fogoneros y empleados del ferrocarril del Nordeste y de los astilleros de Clyde y Belfast se han declarado en huelga.

Además les han imitado muchos obreros de Newcastle y Glasgow.

Alquiladores de carruajes de lujo

Publica la «Gaceta» una extensa Real orden resolviendo las cuestiones que traían con la Hacienda los alquiladores de coches de lujo, en que partiendo de la base de que el Ayuntamiento de Madrid no ha facilitado los números y placas para los carruajes, como estaba obligado á hacerlo, se autoriza á la Administración de Hacienda para cubrir un registro especial de carruajes destinados á servicios sueltos y se ordena que el número del registro debe pintarse al óleo, con pintura blanca, en la caja de los coches.

Resultarán estos coches de lujo señalados, como los demás de alquiler, con un número blanco en el cristal de cuatro centímetros de alto.

A los alquiladores les concede un plazo para pagar sin recargo, quedando suspendidos entretanto los expedientes de defraudación.

De Alicante

Dice un periódico de dicha ciudad. «Parece que las autoridades persiguen la falsificación de piezas de cinco francos de las llamadas Napoleones.

Se dice que se han introducido ya en Francia dos millones de duros de dicha moneda.

Esta noticia está relacionada con la detención de un sujeto en aquella capital que intentó cambiar cierta cantidad hace algunos días en las oficinas del banquero señor Vila.»

Traslado

Ha sido destinado el Comisario de Guerra de segunda clase D. Felipe Alonso y Sanchez Arcilla á este cuerpo de ejército.

Invento

Dicen los periódicos suizos que en Lonsana se han verificado interesantes experiencias de una pólvora especial inventada por un ingeniero de dicha ciudad.

La pólvora, en cuestión, produce al incendiarse una luz vivísima muy semejante á la del magnesio, y alojada en cohetes puede servir para hacer señales á gran distancia, efectuándose algunas de ellas entre lugares separados 52 kilómetros pudiéndose apreciar los signos con absoluta claridad.

El nuevo invento es indudablemente de gran utilidad para la marina.

Comunicación

Un despacho de Constantinopla dice que los embajadores de las grandes potencias han dirigido una comunicación á la Sublime Puerta, declarando que el gobernador de Sivas debe responder con su cabeza de las tropelías de que puedan ser objeto los cristianos residentes en aquella provincia.

Declaraciones del general Blanco

Un redactor de El Liberal, que interrogó al marqués de Peñaplata sobre lo que pensaba hacer en la cuestión de las declaraciones del general Polavieja fué contestado de la siguiente manera:

«Conozco lo bastante la caballería y el compañerismo del general Polavieja y no puedo creer, por consiguiente, que sean obra suya las inexactitudes que se le han atribuido.

Y teniendo esta convicción clara es que no he de entrar en discusiones con ningún corresponsal.»

Generales que vuelven

Asegúrase que los generales Arizón y Sarraide han solicitado su regreso á la Península por encontrarse enfermos.

Desgracia

En Santurce acaba de suceder una desgracia, que por milagro no ocurre todos los días en la plaza de Vega.

Algunos niños se hallaban jugando con un carro de la propiedad de Sotero Zarate y en una de las muchas veces que hicieron caer al carro sobre las varas, atropelló á un niño de cuatro años de edad llamado José Manuel Ruiz, el cual resultó con tan gravísimas heridas, que falleció casi instantáneamente.

Las coplas de Calainos.

«Capítulo VI. Artículo 214. Los perros alanes, mastines, y en general todos los de presa no serán consentidos dentro de la población, y en el caso de tener que atravesarla, serán conducidos con bozal

y por medio de una cuerda, lo más de un metro cuarenta centímetros, en término que no puedan ocasionar desgracia alguna.»

Andan por esas calles de Dios perros de todas castas y clases, sin que se cumpla lo mandado por las ordenanzas municipales, vulgo... ya lo saben Vds.

«Capítulo II. Artículo 460. Prescripción 2.ª Todas las personas que conduzcan bultos de carga ú otros objetos que puedan incomodar á los transeúntes, deberán marchar indispensablemente por fuera de las aceras, cuidando de no tocar á ellas ni aun al volver las esquinas.»

Igualmente marchan por las aceras individuos cargados, con gran peligro de las narices de cualquier pacífico transeúnte.

«¿Estamos enterados? Pues en el número próximo se continuará.»

Inauguración.

Se ha inaugurado en Inglaterra el primer ferrocarril acuático, cuya construcción anunció hace ya tiempo la prensa británica

Entre los puertos de Brighton y Rottingdean se ha extendido una línea férrea sostenida por robustos pilotes de hierro enclavados en el fondo del mar.

Los vagones se deslizan sobre los rails impulsados por la electricidad, merced á un patín que hace el oficio de rueda.

Con objeto de impedir que los golpes del mar puedan determinar un accidente en los vagones, estos se hallan contruidos sobre un armazón de hierro, que se eleva más de seis metros sobre el nivel de las aguas.

Las primeras travesías del ferrocarril dieron excelente resultado y fueron presenciadas por inmensa multitud.

Que sea en horabuena.

Nuestro querido paisano el distinguido baritono D. Luis Garcia Prieto está haciendo una brillante campaña artística en el teatro de Calderón de Valladolid.

En el número de «La Crónica Mercantil» correspondiente al día de ayer dice lo siguiente, en la reseña de la hermosa partitura de Donizetti «La Favorita» de tan distinguido burgalés.

«Muy bien Garcia Prieto en su papel de Alfonso XI, que sabe interpretar magistralmente, obteniendo triunfos como los que sabe conquistarse.»

Del Boletín oficial

En el número corresponsante al día de ayer viene la siguiente circular que el Sr. Gobernador de esta provincia encomienda á los señores Alcaldes. Servicio muy importante es el encomendado á los Sr. Alcaldes en el artículo 1.º al 4.º del Real decreto circular del Ministerio de Gracia Justicia de 10 de los corrientes que en ese Boletín se inserta; así pues, llama muy especialmente la atención de los mismos, á fin de que cumplan exactamente con lo que en aquellos se ordena, en la inteligencia que la menor falta ú omisión que por su poco celo resulte, les hará acreedores á la responsabilidad que habrá de exigírles oportunamente.

Monedas

En la casa de la Moneda existe plata en pasta preparada para acuñar 2.800.000 duros.

La acuñación, que ha empezado ya, se está haciendo á razón de 400.000 duros diarios.

Importación.

Según las estadísticas oficiales, Europa ha importado en 1895 más de 100.000 toneladas de guano, de las cuales sólo en Amberos se han descargado 44.292.

Sol y sombra.

Con este título, y coincidiendo con la inauguración de la próxima temporada taurina, aparecerá en Madrid el jueves 22 de Abril un semanario taurino ilustrado, que constará de 16 páginas y cubierta, en papel superior.

Dispuesta la Empresa á que dicho semanario supere á todos los análogos publicados hasta la fecha, no omitirá sacrificio alguno, convencida de que merecerá el aplauso y favor de los buenos aficionados.

Publicará en todos los números además de las instantáneas que reproduzcan los lances más notables de cada corrida, retratos de los diestros más célebres, antiguos y modernos, vistas de las mas famosas ganaderías de España, plazas de toros, dehesas, etc; y el texto será muy variado é interesante, para lo cual cuenta con los inteligentes y distinguidos

Redactores.—D. José Sanchez de Neira.—D. Luis Carmona y Millán.—D. María no de Cavia. (Sobaquillo).—D. Eduardo de Palacio (Sentimientos).—Don Angel R. Chaves.—D. José de la Loma (D. Modesto).—D. Angel Camarero (El Barquero).—D. Aureliano Ramirez Barrial (P. P. T.)

Dibujante.—D. Daniel Perea. Fotógrafo.—Sociedad artística fotográfica. SOL Y SOMBRA se publicará todos los jueves.

De todo un poco

El simpático ex-matador de toros Angel pastor se encuentra en Aranjuez, gravísimamente enfermo. Para asistirle ha sido llamado por telégrafo el Doctor Isla.

Las últimas noticias que se tienen de su estado, son alarmantes, pues siguen agravándose, en términos, que se teme un fatal desenlace.

Presupuesto

El nuevo presupuesto de Francia fija en 307.000 el número de bicicletas particulares existentes en la vecina República, cuyo rendimiento por el impuesto ciclista se eleva á francos 3.070.000.

Si á dicho número se añaden las bicicletas de los establecimientos de alquiler, se elevan á más del doble de la mencionada cifra las bicicletas existentes en Francia.

Heridos

Han ingresado en el sanatorio los soldados del regimiento de San Marcial naturales de Palencia y procedentes del ejército de Cuba Pio Fernandez Campos y Angel Rodriguez González.

De «El Magisterio Español»

«Al buen entendedor... Hay algunos señores muy modernistas que con pretexto de defender la educación física no pierden ocasión ni momento de zaherir y maltratar al magisterio. Uno de esos señores, el Doctor Calatraveño, para que no quepa duda, escribe en Madrid Científico un artículo y dice: Los niños permanecen horas enteras... sujetos á un régimen escolar detestable, adoptado como bueno, por maestros tan pedantescos como ignorantes.» Perdónese el Doctor Calatraveño si le decimos que además de injustas nos parecen poco cultas esas frases; que puede defenderse la educación física sin maltratar é injuriar á una clase meritosa instruida y respetable; que nosotros no le regalamos su mucha sabiduría en medicina, pero nos parece que al meterse en libros de Pedagogía, podríamos devolverle lo de pedantescos ignorante con algo más motivo del que él tenga para lanzar esos denuestos contra los maestros. De todas maneras nos guardaremos de devolverle sus injurias, entre otras razones porque nos lo veda la templanza y la mesura que debe observar todo el que escribe para el público.»

Nosotros tampoco queremos injuriar al señor Calatraveño, pero eso no quita para que podamos decirle: albardero, á tus albardas.

Fusión

El miércoles tuvo lugar una reunión de las comisiones nombradas por las dos fracciones en que antes estaba dividido el partido fusionista en esta provincia, á fin de que la que todos deseaban y siempre aconsejó el Jefe del partido Sr. Sagasta, dando al olvido las pequeñas rencillas que les tenía separados se formase un solo comité que fuera la representación de todos los buenos liberales. Como era de esperar todos se mostraron conformes con este pensamiento que ha de redundar en bien de Burgos y su provincia y se nombra el comité que ha de empezar á funcionar tan pronto como le apruebe un general que se reunirá en breve.

El comité lo forman los Sres. D. Antonio Martinez Acosta, presidente; don Manuel de la Cuesta y Cuesta, vicepresidente; D. Remigio Gil Muñoz, D. Nicolás Iglesias, D. Felix Jalón, D. Claudio Bajo, D. Victor Díez Montero y D. Fidel Quintana, vocales, D. José María Alfaro y D. Francisco Garcia, secretarios.

Tumulto

En Alcañiz se originó gran alarma por haber circulado el rumor de que en el vecino pueblo de Castelseras se había presentado una partida de catorce carlistas, llegados de la parte de Valencia.

Dirigieron á Castelseras fuerzas de la guardia civil de Alcañiz y de Andorra. La alarma era injustificada. La motivó la llegada de catorce obre-

ros de los cuales dos de ellos rifieron en una taberna con vecinos del pueblo. Los forasteros llamaban á grandes voces á sus compañeros, que se hallaban en la posada.

El vecindario supuso que eran carlistas y se originó un verdadero motin contra la supuesta partida.

Los catorce desconocidos habríanlo pasado muy mal, á no haber intervenido oportunamente las autoridades y la guardia civil

Desafío

Entre nueve mozos de Palencia de Ne-grilla y otros nueve de Carvajosa de Armuña (Salamanca), se celebrará el día 4 de Abril un desafío á la calva, jugándose una ternera y diez cántaros de vino.

El partido promete ser muy reñido, pues los contendientes son todos muy hábiles en el juego de que se trata.

De los pueblos comarcanos acudirán muchas personas á presenciar el desafío.

CULTOS.

Continúan en la Iglesia Parroquial de San Gil Abad, la novena de los Sacratísimos Dolores de María Santísima estando la oración sagrada de esta tarde á cargo del Sr. D. José San Juan Villanueva coadjutor de dicha parroquia y tratará de la «Profecía de Simeón y de la Humildad.»

AUDIENCIA

Día 2.—Juzgado de Miranda; causa contra Blas Gutierrez, por homicidio; abogado Sres. Setien y Simón, procuradores Miegimolle y Tristán secretaria de Jalón.

Día 5.—Juzgado de Salas; causa contra Saturnino Peña, por robo; secretaria de Jalón.

Día 5.—Juzgado de Burgos; causa contra Esteban Martinez, por hurto; abogado, Lic. Garcia de los Rios, procurador Gallardo, secretaria de Tegerina.

Día 6.—Juzgado de Villarcayo; causa contra Manuel Arenal por desacato; abogado Lic. Montero, procurador Tejada secretaria de Rubio.

Día 6.—Juzgado de Salas; causa contra Victor Bruno por tentativa de violación; secretaria de Jalón.

Día 7.—Juzgado de Salas; causa contra Hilario Condado, por homicidio.

Día 7.—Juzgado de Castrogeriz; causa contra Aurelio Barrio, por lesiones; abogado Lic. Simón, procurador Pineda, secretaria de Jalón.

Día 8.—Juzgado de Salas; causa contra Lorenzo Nuñez, por robo; secretaria de Jalón.

Día 8.—Juzgado de Villarcayo; causa contra Emilio Tonjal, por lesiones; abogado Lic. Amozaga, procurador Tejada Secretaria de Rubio.

Día 12.—Juzgado de Villarcayo; causa contra Gregorio Lopez, por hurto; abogado Lic. Montero, procurador Calderón secretaria de Rubio.

Día 12.—Juzgado de Aranda; causa contra Bernardo Arranz; por homicidio; abogado Lic. Cecilia, procurador Gallardo, secretaria de Monzón.

Día 15.—Juzgado de Villarcayo; causa contra Sisebuto Diaz, por robo; secretaria de Rubio.

Después hasta el 19 no hay señalamientos por las fiestas de Semana Santa.

ALCANCE DE LA NOCHE

Oriente

De Atenas dicen que las potencias preparan la proclamación de Creta en principado bajo la soberanía del Sultan, con un príncipe constitucional que protegerá al ejército griego hasta el completo restablecimiento del orden.

Este ejército deberá evacuar la isla desde el momento en que su presencia no sea considerada indispensable.

La asamblea cretense convocada por el príncipe redactará la nueva ley orgánica de la constitución cretense.

Dos potencias han dado ya su conformidad á este proyecto.

Los barcos de guerra Procedente del Ferrol ha fon-

deado en Cadiz el nuevo transporte de guerra «General Valdés».

Va al arsenal de la Carraca para terminar las cargas, montar la artillería y completar la dotación.

—El acorazado «Carlos V» reanudará las pruebas oficiales de andar, uno de los días de la semana venidera.

Llegaron 20 fogoneros ingleses para el servicio de calderas.

Mañana empezará a montar el «Carlos V» cuatro cañones, de los 14 construidos y probados en el arsenal.

Los consumos

Se anuncia la llegada de muchas comisiones de provincias para gestionar del gobierno la modificación de los nuevos tipos para el impuesto de consumos.

De no aceptar los Ayuntamientos las nuevas cifras que se les señalaron, se encargará el Estado de la recaudación y sacará ésta a subasta enseguida.

Se cree generalmente que este asunto traerá disgustos por las desigualdades que se establecen, pues mientras que a Valencia, por ejemplo, pueblo del ministro de Hacienda, se le aumenta poco para Sevilla y otras poblaciones el aumento es mucho mayor.

Embarque

De Cadiz dicen que el vapor «Buenos Aires» ha embarcado con rumbo a Puerto Rico y Cuba 400 voluntarios.

El pueblo gaditano les ha hecho una entusiasta despedida.

Acudieron al puerto todas las autoridades y representaciones de las corporaciones más importantes.

El «Buenos Aires» conduce a Cuba abundante material de guerra.

También zarpó de Cadiz el «Larache», que conducía a los penales de nuestras posesiones deportados cubanos y filipinos.

La estatua de Grant

El Ayuntamiento de Nueva-York ha solicitado del gobierno español, que envíe a aquel puerto un crucero para el día en que tenga lugar la inauguración

de la estatua del finado Presidente de la República Norteamericana, Grant.

El gobierno parece que ha acordado acceder a esta petición y Beranger ha designado el magnífico acorazado «Infanta María Teresa» para cumplir esta misión.

Un meeting

En Jaqueiton (Estados Unidos), se ha celebrado un meeting apoyando la independencia de Cuba.

Ha carecido en absoluto de toda importancia, no solo por el número de los que han asistido a él, sino también, por la calidad de los mismos. Era tal la gente que se reunió que los separatistas cubanos, Céspedes y Portuondo que se encontraban en aquella población y fueron invitados no pudieron asistir a la reunión.

Un presidente disgustado

El presidente la gran república Mac-Kinley desde que tomó posesión de su alto cargo no pasa un día sin sufrir disgustos. Los demócratas unidos a todas las demás minorías del Congreso se han opuesto de una manera firme y resuelta a aprobar cuantas leyes se presenten con carácter proteccionista de que es iniciador Mac-Kinley. Se proponen, mientras no termine la legislatura desacreditar y aburrir al presidente.

Les apoyan en esta campaña poco correcta todos los periódicos jingoistas y los partidarios de Bryan.

Separatistas

Comunican de Nueva York que la junta separatista de aquella capital trata de quitar importancia a la prisión del cabecilla Rius Rivera.

Suscripción

En las columnas del diario integrista «El Siglo Futuro» se ha abierto una suscripción con objeto de regalar al general Polavieja una espada de honor, a su regreso a la Península.

Dicho periódico ha encabezado esta suscripción con mil pesetas.

Don Ramón Nocedal particularmente, bási suscripto por otras cuatrocientas.

Don Jaime.

Se ha dicho con insistencia que don Jaime de Borbón se hallaba en San Juan de Luz. Oficialmente nada se sabe, y se duda que sea verdad tal rumor, pues las autoridades de la frontera se hubieran apresurado a comunicarlo al gobierno de haber sido cierto.

Yankées

De Washington telegrafían que los periódicos filibusteros no cesan en su campaña de propagar noticias falsas respecto a la insurrección cubana.

Con tal motivo el presidente de la república norteamericana Mr. Mac-Kinley desconfiando en absoluto de lo que puedan decir los periódicos de los Estados Unidos ha decidido enviar a la Habana con objeto de que estudie la guerra a un comisionado que conferenciará para ello con el consul general de la república norteamericana Mr. Lee.

Añaden los telegramas que el comisionado es muy probable que sea Mr. Jonk Vaill persona de completa confianza para Mac-Kinley.

En Madrid circularon ayer rumores de que en la isla de Cuba habían desembarcado una importante expedición Julio Sanguily y otros filibusteros.

«La Epoca» en su edición de anoche dice que nada sabía el gobierno acerca del particular y que si fuera cierto ya se lo hubieran comunicado las autoridades de la Habana.

Añade que viene a demostrar que se trata de un rumor sin fundamento, el que ninguno de los telegramas particulares recibidos hoy de la Habana comunican noticia relacionada con aquel suceso.

TELEGRAMAS

Una victoria más.

Madrid 2-150 m.

Se han recibido noticias oficiales de Filipinas, dando cuenta de el último hecho de armas en el archipiélago.

El cablegrama procede del jefe del apostadero y está dirigido al Sr. Ministro de marina.

El telegrama dice:

«Tomamos Noveleta, León y Rosario, incendiando San Francisco de Malabón, pueblo de la provincia de Manila.»

Al tenerse noticia de este despacho ha crecido la animación en los círculos políticos y toda clase de centros, a donde todos acudían en espera de detalles de tan gloriosa jornada.

Asegúrase que la insurrección ha de quedar terminada antes que el nuevo general llegue a encargarse del mando, en cuyo caso, será muy secundario su papel en el Archipiélago.

El gobierno considera esta nueva victoria, como precursora del fin de la insurrección.

Las reformas.

Madrid 2-2 m.

Al salir esta mañana de Palacio, ha dicho el Sr. Cánovas que no se implantarán las reformas en Cuba hasta que el gobierno reciba noticia de hallarse pacificadas las villas, Matanzas, la Habana y Pinar del Río.

Respecto a las de Filipinas se ha comentado el artículo de «El Nacional» que dice que si hay algún organismo descompuesto se compondrá y si alguno sobra, se suprimirá.

Los frailes en Filipinas

Madrid 2-2 m.

Las instituciones monásticas de Filipinas no ocultan el disgusto con que ven el nombramiento de Primo de Ribera, no solo por las grandes simpatías y fundadas esperanzas en Polavieja, sino porque recuerdan la política seguida por el Sr. Marques de Estella cuando estuvo encargado del mando superior del Archipiélago.

La opinión en general es contraria al nombramiento, aunque abraza la esperanza de que no tendrá que intervenir en asuntos de la guerra, temiendo solo su gestión política.

Protesta

El Rey Jorge de Grecia ha recibido un despacho del coronel Vassos jefe de la expedición militar a Creta, protestando contra la

conducta de los almirantes de las escuadras extranjeras.

Turquía y Grecia

Madrid-2 3-25 m.

Según telegramas de París continúan en grande escala los preparativos militares en el imperio Otómano enviando fuerzas a la frontera de Grecia y estableciendo rápidamente los servicios telegráficos, de transportes, sanidad y administración militar. En vista de esto no se duda de que Turquía juzga inevitable la guerra y que se dispone para ella.

ALCANCE POSTAL

IMPRESIONES

La cuestión política ha tenido hoy menos interés que ayer pues han sido menos los que han hablado de crisis, y los que de ésta han hablado la dan por aplazada, por lo menos hasta dentro de bastantes días.

Claro está que no faltan los impacientes que desean el cambio de las cosas en plazo brevísimo, llegando por algunos hasta el punto de hacer apuestas de consideración, asegurando que la crisis se planteará a mediados del actual y no tendrán el carácter de parcial sino al de cambio político.

Según noticias recibidas de San Petersburgo se ha comprobado plenamente que el marinero de un vapor inglés sometido a observación en el lazareto de Theodoisa (Mar Negro) estaba atacado de la peste bubónica.

La Regente ha firmado tres decretos, uno indultando de la pena de muerte a tres de los reos sentenciados por la Audiencia de Toledo; otra prohibiendo la importación de armas y alcoholes en Joló y otro para adquisición de trajes para penados.

LOS CAMBIOS

Al 32 y pico han llegado los cambios. Si tenemos la desgracia de que asciendan al 33 se dará el caso de que la plata tenga beneficio sobre el papel.

La gente de negocios se preocupa y con razón de esta alza extraordinaria que amenaza ir en «crescendo».

El comercio sufre las consecuencias de este enorme beneficio de los francos y teme que, lejos de mejorar la situación, vaya empeorando hasta hacer imposible la vida mercantil.

Esta tarde me decía una persona muy entendida en cuestiones financieras que se impone, como una necesidad urgente, un poderoso esfuerzo por parte del Gobierno y de las clases productoras, para conjurar el conflicto económico que se nos echa encima.

Imp. de Sucesor de Arnaiz, Prim, 17

Divisiones.	Clases.	Arcilla.	Arena.	Caliza fina.	Humus.
Base de clasificación.	I. TIERRAS PERFECTAS.—Los elementos se equilibran.	20 a 30 0/0	50 a 70 0/0	5 a 10 0/0	5 a 10 0/0
1.ª División.	II. TIERRAS ARCILLOSAS.—La arcilla domina sola sobre todos los elementos.	más de 40 0/0	menos de 50 0/0	menos de 5 0/0	5 a 10 0/0
Tierras arcillosas en las cuales la arcilla domina.	III. TIERRAS ARCILLO-ARENOSAS.—La arcilla domina, y después de ella la arena.	más de 30 0/0	50 a 70 0/0	menos de 5 0/0	5 a 10 0/0
Caracteres: La tierra hace pasta con el agua y forma al desecarse, terrones más o menos duros.	IV. TIERRAS ARCILLO-CALCÁREAS.—La arcilla domina y después de ella la caliza fina.	más de 30 0/0	menos de 50 0/0	5 a 10 0/0	5 a 10 0/0
2.ª División.	V. TIERRAS ARCILLO-ARENOSAS.—La arena domina sola.	más de 40 0/0	menos de 80 0/0	menos de 5 0/0	5 a 10 0/0
Tierras no arcillosas en las cuales la arcilla está dominada por la arena, sola o con otro elemento.	VII. TIERRAS ARENO-ARCILLOSAS.—La arena domina, y después de ella la arcilla.	10 a 20 0/0	más de 70 0/0	menos de 5 0/0	5 a 10 0/0
Caracteres: La tierra se desmenuza en el agua sin hacer pasta con ella. También forma terrones duros.	VIII. TIERRAS ARENO-CALCÁREAS.—La arena domina, después de ella la caliza fina.	más de 10 0/0	más de 70 0/0	5 a 10 0/0	5 a 10 0/0
	IX. TIERRAS ARENO-HUMIFERAS.—La arena domina, después de ella el mantillo.	más de 10 0/0	más de 70 0/0	menos de 5 0/0	más de 10 0/0
	X. TIERRAS CALCÁREAS.—La caliza fina domina sola.	más de 10 0/0	50 a 70 0/0 calcárea sobre todo.	más de 10 0/0	5 a 10 0/0
	XI. TIERRAS HUMIFERAS.—El mantillo domina solo.	más de 10 0/0	menos de 50 0/0	menos de 5 0/0	más de 30 0/0

Caracteres de las clases.

1.ª Tierras perfectas (tierras francas, limos, loams de los ingleses).—La tierra forma pasta entre los dedos, pero se disgrega oprimiéndola fuertemente. Hace muy vivamente efervescencia con el vinagre, ó los ácidos fuertes.

2.ª Tierras arcillosas (gredas, tierras de alfarero).—La pasta que forman con el agua es plástica; se amasa con los dedos, se corta con el cuchillo cuando está dura; es necesario emplear el martillo para romperla. Efervescencia nula ó muy débil con los ácidos.

3.ª Tierras arcillo-arenosas (gredas secas, gredas arenosas, tierras fuertes, tierras de trigo).—La pasta es también muy plástica; al cortarla con el cuchillo se disgrega. Efervescencia nula ó muy débil con los ácidos.

4.ª Tierras arcillo-calcáreas (margas gredosas, gredas blancas, tierras de trébol y de alfalfa).—La pasta es plástica; se corta muy bien con el cuchillo; se disgrega muy fácilmente con la mano. Efervescencia muy viva con los ácidos.

5.ª Tierras arcillo-humíferas (gredas negras, tierras de pantanos).—La pasta es muy plástica; se corta bien con el cuchillo; es ne-

Fertilidad y esterilidad de las tierras.

FERTILIDAD NATURAL DE LA TIERRA.—Se dice que una tierra es fértil cuando naturalmente es apta para producir cosechas abundantes. La fertilidad perfecta sería la de una tierra que podría, sin recibir ningún abono, suministrar una larga serie de abundantes cosechas. Esta fertilidad es ideal. La fecundidad absoluta de la tierra no existe; cuando mas se aproximan a ella algunas tierras privilegiadas. Nos referiremos por lo tanto, a la fertilidad relativa, es decir a la que ofrecen las tierras que son susceptibles de un cultivo provechoso.

CONDICIONES DE LA FERTILIDAD.—La fertilidad del suelo depende de su constitución física, de su composición química, del espesor de la tierra vegetal, de las condiciones climatéricas y de la naturaleza de los cultivos.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS

DE: ESPAÑA

ULTRAMAR ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

Décimanovena edición, 1897.

(BAILLY BAILLIERE)

Premiado con Medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de honor en el concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.° Parte oficial: La Familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc.—2.° Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles. 3.°

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.° una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.° la parte oficial, y 3.° las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.° Aranceles y Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.° Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administradores comercio e industria.—6.° Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.° Reino de Portugal y sus colonias.—8.° Sección Extranjera.—9.° Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general. Precio: 25 pesetas. Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Chocolates especiales

Los Chocolates elaborados á brazo

DE SEGUNDO BÁRCENA ESCUDERO

se expenden en los establecimientos de

ALEJO MADRAZO

Calle de Lain-Calvo, número 25 y en el café Candela, paseo del Espolón

Precios de venta de 1'50 á 2'25 pesetas paquete de 400 gramos con ó sin canela, y á la vainilla.

La pureza y la bondad de los cacao y azúcares que emplee en la fabricación de mis CHOCOLATES, unido á una elaboración esmerada, han sido causa para que numerosa y distinguida clientela los prefieran á todos los demás conocidos, teniendo la satisfacción de anunciar al público en general que obtuvieron en el análisis practicado en el Laboratorio químico municipal de Valladolid el calificativo de **Bueno**.

Para encargos de tareas especiales dirigirse á D. Alejo Madrazo en Burgos y en Valladolid, al fabricante Segundo Bárcena Escudero, calle de Santiago números del 5 al 13.

Chocolates puros

Chocolates inmejorables

Chocolates analizados

Exijan los catálogos de LA SOLEDAD, Lain Calvo 30 y 32 BURGOS

La primera casa y la más antigua en esta Capital que hace los servicios completos y la única que tiene los verdaderos fritos de hierro galvanizado desde hace nueve años que se dió el privilegio; los hay desde 40 pesetas y de madera desde 6 pesetas en adelante; habidos de todas clases á cualquier hora de la noche. Coronas desde 4 pesetas en adelante. Los avisos pueden mandar directamente á esta AGENCIA que tiene SERVICIO PERMANENTE y precios económicos. Por 15 pesetas caja y conducción del cadaver NO CONFUNDIRSE

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA,
Lain Calvo, 30 y 32—Teléfono núm. 14

LA PROTECTORA.

COMPANIA

DE

CONTRA SEGUROS Á PRIMA FIJA.

Para la protección y auxilio de sus abonados ante las Compañías de seguros de incendios y de toda clase, terrestres y marítimas.

La más económica y la que ofrece mayores garantías á los contra asegurados por las condiciones de sus pólizas y por la intervención directa que les dá en sus gestiones.

Domicilio social y Dirección general de la Compañía, Bilbao, calle del Correo, 24. DELEGADO DE ESTA COMPANIA EN LA PROVINCIA DE BURGOS.

DON BONIFACIO DE QUEVEDO

Plaza de Prim, número 17

BURGOS

do. Hace vivamente efervescencia con los ácidos.

11. Tierras humíferas (turberas pantanosas).—La tierra es negra y muy ligera, sin consistencia. Efervescencia débil ó nula con los ácidos, olor fétido y pútrido.

cesario el martillo para romperla. Efervescencia muy débil ó nula, con olor pútrido infecto.

6.ª Tierras arenosas (arenas friables, arenas movedizas, tierras de pinares).—La tierra se disgrega al menor esfuerzo cuando se quiere formar terrones con ella. Efervescencia muy débil con los ácidos.

7.ª Tierras arenó-arcillosas (arenas consistentes, tierras ligeras, tierras de centeno).—La tierra se aglomera muy fácilmente en terrones, pero estos terrones se pulverizan también con facilidad. Efervescencia muy débil con los ácidos.

8.ª Tierras arenó-calcáreas (arenas cretáceas, tierras blancas, tierras de esparceta y de alfalfa).—La tierra no puede aglomerarse en terrones. Efervescencia muy viva con los ácidos.

9.ª Tierras arenó-humíferas (arenas negras, tierras de brezo, tierras de jardín).—La tierra no se puede aglomerar en terrones. Efervescencia muy débil con los ácidos. La tierra exhala un olor fétido y pútrido.

10. Tierras calcáreas (tierras margosas, margas explotables).—La tierra se aglomera en terrones blanqueando los dedos. Los terrones endurecidos se disgregan al aire húme-

CLASIFICACIÓN DE MAZURE.—Para cerrar esta serie de clasificaciones daremos á conocer la llamada clasificación natural de las tierras arables, establecida por M. Mazure. Está fundada en la composición mineralógica de las tierras y en sus relaciones con sus propiedades agrícolas. Por medio de números, obtenidos en repetidos análisis, M. Mazure ha fijado los límites de las clases que ha establecido. Claro es que estos números no tienen un valor absoluto; sirven solamente para señalar las proporciones que aseguran el predominio de los elementos.

Esta clasificación comprende once clases agrupadas en dos grandes divisiones, según se vé en el cuadro siguiente: